

En Quito, hoy día 31 de marzo de 2012, siendo las quince horas, en el local de la compañía AGROPAMPA S.A. ubicado en la vía Aloag Santo Domingo en el Cantón Mejía, se reúnen las siguientes personas:

- José María Uribe Lasso
- Mauricio Bustamante Holguín.
- Patricio Pacheco Oña
- José María Uribe Freile

Los tres primeros son accionistas de la compañía AGROPAMPA S.A. y el cuarto es representante de MACCORIS LLC, juntos conforman la totalidad del capital que es de USD \$371.800.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100) y que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

| <b>Accionista / Representante</b>      | <b>Nº Acciones</b> | <b>Total USD \$</b>   |
|--|--------------------|-----------------------|
| MACCORIS LLC / José María Uribe Freile | 350.000            | USD \$350.000         |
| José María Uribe Lasso                 | 21000              | USD \$ 21.000         |
| Mauricio Bustamante H.                 | 780                | USD \$ 780.00         |
| Patricio Pacheco O.                    | 20                 | USD \$ 20.00          |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>371800</b>      | <b>USD \$ 371.800</b> |

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía, como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Señor José María Uribe Freile; dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Hallándose reunido el 100% del capital suscrito, la Junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio 2011
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio 2011
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias contados al 31 de diciembre de 2011
4. Designación de Comisario

Los accionistas aprueban el orden del día por unanimidad.

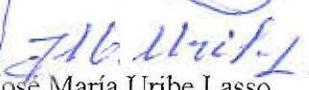
1. El Secretario da lectura al informe de la Señora Comisaria sobre el ejercicio económico 2011. La Junta lo aprueba por unanimidad.

2. El Secretario da lectura al informe del Señor Gerente General sobre el ejercicio económico 2011. La Junta lo aprueba por unanimidad.
3. El Secretario da lectura al Balance General de AGROPAMPA S.A. y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al día 31 de Diciembre de 2011. La Junta aprueba por unanimidad esos documentos.
4. La Junta designa unánimemente a la SeñoraSilvia Mayo Mendez como Comisaria.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido, se aprueba por unanimidad y la suscriben todos los accionistas de la compañía, así como el Presidente y el Secretario de la Junta siendo las 16h40.



Sr. Mauricio Bustamante Holguín  
Accionista



Sr. José María Uribe Lasso  
Presidente  
Accionista



Sr. Patricio Pacheco Oña  
Accionista



Sr. José María Uribe Freile  
Representante MACCORIS LLC  
Secretario de la Junta